

## CARACTERÍSTICAS NATURALES

La península del cabo de Creus se encuentra en la parte más oriental de la península Ibérica y forma parte de las estribaciones del Pirineo oriental, que se adentran en el mar, siendo su última aparición en el extremo mediterráneo.

Esta zona es, desde marzo de 1998, declarada parque natural, tanto la zona marítima, como la terrestre. Es el único parque natural en España que engloba ambas zonas, siendo, también, el área deshabitada más grande de la costa mediterránea española. Así mismo, el espacio de la península del Cabo de Creus y su medio marino están incluidos en la Red Natura 2000 como Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) y están considerados como Zona Especialmente Protegida de Importancia para el Mediterráneo (ZEPIM).

Ubicado en el Alt Empordà al norte del golfo de Roses, cuenta con una superficie de 13.843,11 hectáreas, de las cuales 10.780,44 corresponden a la parte terrestre y 3.063,67 a la marina. Sus límites alcanzan la casi totalidad de la franja litoral comprendida entre Roses, Cadaqués y el Port de la Selva y se adentra en el interior hasta los municipios de Palau-Saverdera, Pau, Vilajuïga y Garriguella extendiéndose por las localidades de Cadaqués, Llança y Selva de Mar.

Sobre un promontorio rocoso de 672 m de altitud, forma un litoral extremadamente abrupto, de aguas profundas, con abundancia de islotas, acantilados, escollos de rocas descarnadas por la erosión, así como varias calas a menudo accesibles sólo por mar. De alto valor geológico, los terrenos del cabo de Creus son graníticos y esquistosos del ordovícico (paleozoico).

Está sujeto a la acción del oleaje, provocado fundamentalmente por la tramuntana y los vientos de levante. En el verano los vientos soplan el 70 % de las veces del norte. Las ráfagas de viento son más fuertes alrededor del mediodía, suavizándose durante la noche.

Presenta una vegetación dominante de matorrales y formaciones arbustivas e incluso numerosas especies protegidas de plantas y animales existentes en el parque son únicas en el mundo.

Como punto más oriental de la península Ibérica, es notorio el flujo de numerosas aves migratorias y destaca a nivel internacional por su importancia ecológica. En los acantilados pueden observarse el águila perdicera, el halcón peregrino o el bicho real. De aves propiamente marinas se encuentran diversas especies de gaviotas, el cormorán mojado, las pardelas, los charranes o el alcatraz atlántico. Así mismo habitan reptiles y tortugas bobas.

El fondo marino es muy rico, gracias a la baja contaminación ambiental de las aguas. La presencia de coral rojo y de gorgonias es remarkable. El bogavante americano y la langosta hacen compañía a una gran variedad de peces entre los que destacan el sargo, la oblada, la salemá, el cabracho y el mero. Una gran variedad de distintas especies de peces, así como la abundancia de algas y de fondos de posidonia hacen de este marco un lugar con un importante valor en lo que a la biodiversidad marina se refiere.

Relativo a la flora, los pinos, alcornoques, encinas, fresnos y sauces son algunas de las especies vegetales que se encuentran aquí, al igual que enebros. Así mismo, alberga especies endémicas características de los acantilados de las costas mediterráneas colonizadas por vegetación con *Limonium* spp. Existen también matorrales y chaparrales con *Juniperus* spp. arborecentes no dunares. Son igualmente excepcionales las especies florísticas y formaciones botánicas de la zona.

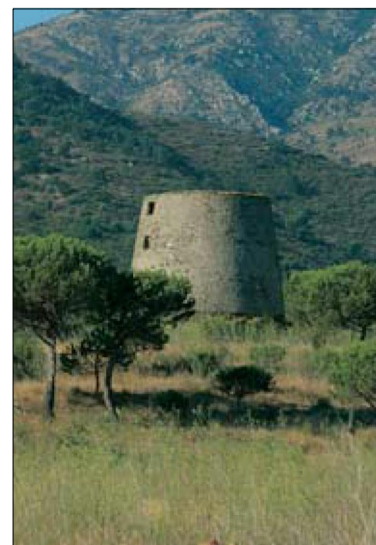
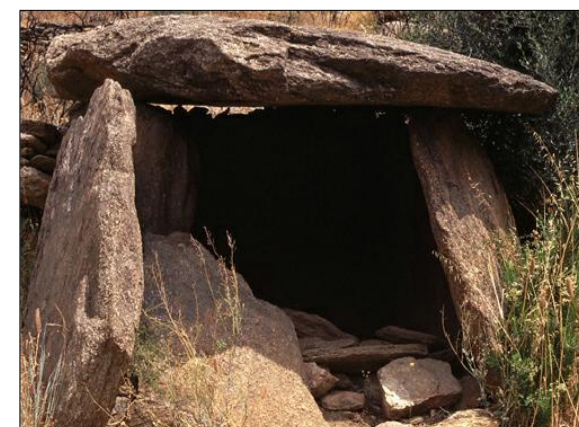
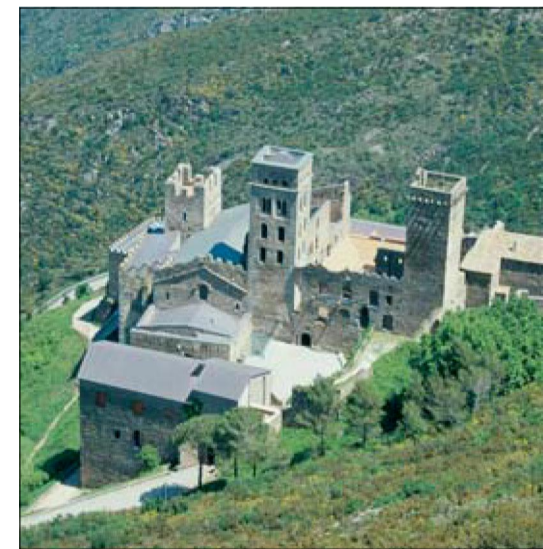
Este parque natural, es único pues engloba un triple interés: la riqueza biológica terrestre, la riqueza biológica marina, y el patrimonio histórico y cultural. Desde el punto de vista biológico, destaca especialmente en su diversidad vegetal y faunística, la coexistencia de elementos mediterráneos y extramediterráneos así como la presencia de numerosas especies singulares. También es reconocido el valor paisajístico de sus ambientes litorales y parajes interiores. El patrimonio histórico y cultural que rodea al parque también se caracteriza por su diversidad. En este sentido son importantes las construcciones megalíticas así como los yacimientos arqueológicos de las culturas griega y romana. El conjunto monumental de Empúries, en la villa de L'Escaló, el cercano núcleo medieval de Sant Martí d'Empúries y la ciudadela de Roses en cuyo hazazo se han encontrado restos del barrio helenístico y de la villa romana, al bien se encuentran fuera de ámbito del Cabo de Creus, forman parte del conjunto de bienes patrimoniales dentro de los que se cuenta el parque.

En cuanto al estilo románico catalán, ampliamente representado también en el Alt Empordà, el monasterio benedictino de Sant Pere de Rodas es el elemento más representativo con el que cuenta la comarca y que se localiza en las inmediaciones del Parque Natural.

La fundación abertis, que promueve la investigación sobre la repercusión de las grandes infraestructuras en el territorio, sobre todo en el medio ambiente, la economía y la demografía, se convirtió en la entidad protectora del Parc Natural de Cap de Creus. Tras un acuerdo de cooperación firmado con el Ministerio de Medio ambiente, la fundación podrá llevar a cabo actuaciones de fomento, recuperación y conservación de este paraje.

Las actuaciones prioritarias para el Cap de Creus tienen que ver con la mejora de las infraestructuras y servicios, la señalización, la reintroducción de especies y la divulgación de este espacio mediante publicaciones y estudios. Por otra parte, el programa de actuación para este parque natural también prevé, más en general, el despliegue de la gestión del ámbito marino, la prevención de incendios forestales, la recuperación de espacios urbanizados de elevado interés natural y paisajístico, la promoción de la investigación científica, el fomento del uso público respetando el espacio natural, la promoción de la educación ambiental, la divulgación del patrimonio natural y cultural y la contribución al desarrollo socioeconómico sostenible de la población local.

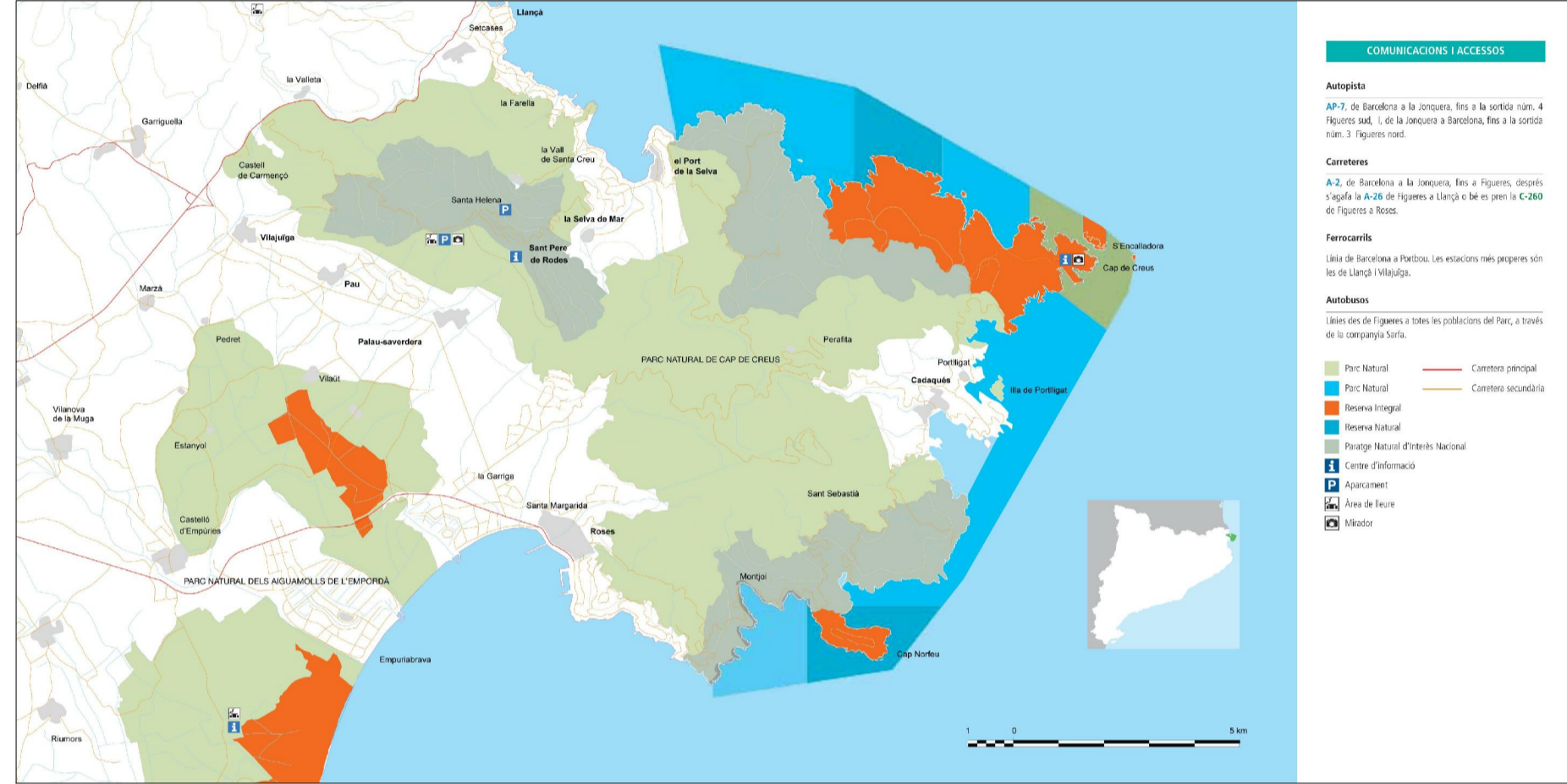
## PATRIMONIO CULTURAL DEL PARQUE



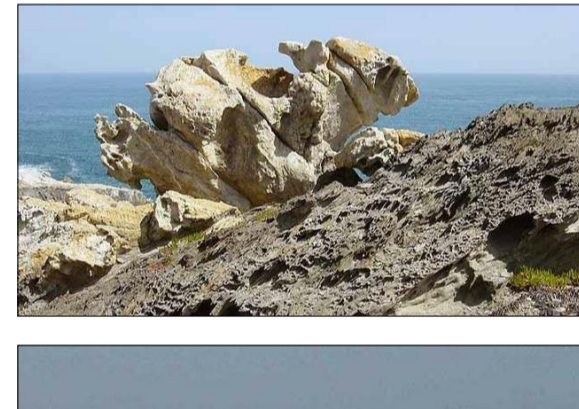
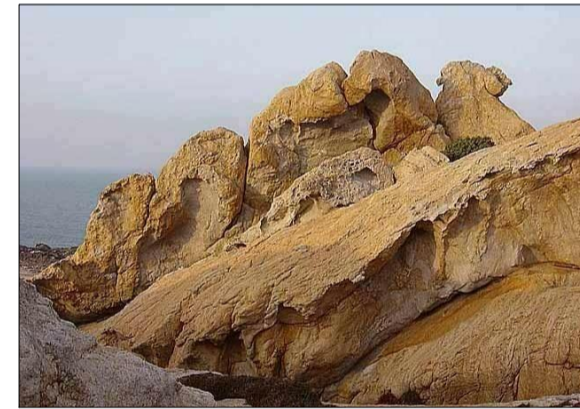
## LOCALIZACIÓN



## ÁMBITO DEL PARQUE NATURAL



## GEOMORFOLOGÍA



## VEGETACIÓN



## FAUNA



## ESPECIES DE VEGETACIÓN Y FAUNA DEL CABO DE CREUS

**Vegetación:** La actividad humana y los peculiares factores climáticos del Cabo de Creus condicionan su cubierta vegetal. Por un lado es necesario tener presente que buena parte del terreno no es más que una viga inmensa abandonada, asentada sobre bancales sostenidos por muros de piedra y, por otro lado, que la utilización del espacio para pastoreo ha ocasionado repetidos incendios que han marcado el paisaje. Además, la frecuencia y la persistencia de viento fuerte, sobre todo de tramontana, que seca el ambiente y aporta salinidad a las plantas y al suelo, condiciona una peculiar vegetación que se adapta a su entorno. Las especies arbóreas no ocupan mucha extensión; las más frecuentes son el pino carrasco (*Pinus halepensis*) y el alcornoque (*Quercus suber*). De manera muy puntual, en algunos arroyos nos encontramos con el olmo (*Ulmus minor*), el Fresno (*Fragaria angustifolia*), el aliso (*Alnus glutinosa*), el avellano (*Corylus avellana*) o los sauces (*Salix* sp.). En los lugares más umbríos y zbrizados aparecen la encina (*Quercus ilex*) y el roble subescente (*Quercus humilis*). Los arbustos y la maleza ocupan la mayor parte de la superficie, y las especies más frecuentes son el almáigo (*Pistacia lentiscus*), el enebro (*Juniperus oxycedrus*), el brazo blanco y de escobas (*Erica arborea* y *E. scoparia*), la estepa negra, la borraja y la fina (*Cistus monspeliensis*, *C. salvifolius* y *C. albidus*), además de la aulega negra (*Calicotome spinosa*). En la zona litoral encontramos las plantas más adaptadas al viento y a la salinidad. Sin duda constituyen la vegetación más interesante del parque sin réplica en lugar alguno del litoral catalán. Las especies más características son la amaría (*Armeria ruscinoensis*), la espantazorras (*Limonium tremolaii*) y, sobre todo, *Seseli farreri*, auténtica joya botánica que no se encuentra en ningún otro lugar del mundo. Todas ellas disfrutan de protección. En el fondo marino destacan los fanerógamos acuáticos, todos ellos protegidos y que forman extensas praderas en los fondos arenosos o fangosos. Son la posidonia o alga de vidrieros (*Posidonia oceanica*), la seba (*Cymodocea nodosa*) y *Zostera* sp. Otras plantas que por su rareza están especialmente protegidas en el Parque de Cabo de Creus son los musgos *Oedipodiella australis* var. *catalaunica* y *Entosthodon durielii* var. *mustaphae*; el helecho (*Cosentinia vellesii*); el tíftalo árbol (*Euphorbia dendroidea*), el olivillo (*Cneorum tricocon*) y el astrárgalo blanco o el «asiento de monjas» (*Astragalus massiliensis*).

**Fauna:** De la fauna terrestre invertebrada del Parque destacan tres especies que han sido protegidas por su interés. Son el coleóptero *Pseudochlamys reholai*, el heteróptero *Campylostela serena* y, sobre todo, el caracol *Mastigophallus rangianus*, especie endémica del Cabo de Creus. Las poblaciones de anfibios están muy bien representadas con poblaciones de casi todas las especies presentes en el país, desde la ranita meridional (*Hyla meridionalis*) al sapo común (*Bufo bufo*). Es interesante también la presencia, aunque escasa, de la tortuga mediterránea (*Testudo hermanni*) y la del galápagos leproso (*Maurymys leprosa*). Otros reptiles más frecuentes son el lagarto común (*Lacerta lepida*) o la salamandrea común (*Tarantola mauritanica*). Las aves son, sin embargo, lo más destacado de la fauna vertebrada terrestre. Por las características geográficas y botánicas ya mencionadas, el Cabo de Creus es un lugar privilegiado en lo que se refiere a la observación de aves, especialmente en primavera y otoño cuando se producen los movimientos migratorios. En los acantilados podemos observar el águila perdicera (*Hieraaetus fasciatus*), el halcón peregrino (*Falco peregrinus*) o el bicho real (*Bubo bubo*). De aves propiamente marinas encontramos diversas especies de gaviotas, el cormorán mojado (*Phalacrocorax aristotelis*), las pardelas (*Puffinus* sp.), los charranes (*Sterna* sp.) o el alcatraz atlántico (*Sula bassana*). El fondo marino es muy rico, gracias a la poca contaminación de las aguas. La presencia de coral rojo (*Corallium rubrum*) y de gorgonias (*Paramuricea* sp.) es remarkable. El bogavante americano (*Homarus americanus*) y la langosta (*Palinurus elephas*) hacen compañía a una gran variedad de peces entre los que destacan el sargo (*Diplodus sargus*), la oblada (*Oblada melanura*), la salemá (*Sarpa salpa*), el cabracho (*Scorpaena scrofa*) y el mero (*Ephelus guaza*).

## BIODIVERSIDAD MARINA



02

INTRODUCCIÓN:  
EL CABO DE CREUS.  
EL PARQUE NATURAL Y SU ENTORNO.

SIN ESCALA

ESTACIÓN DE BIOLOGÍA MARINA EN EL CABO DE CREUS  
SOBRE LAS INSTALACIONES DEL ANTIGUO CLUB MEDITERRANÉE

PFC  
MIGUEL MIRA DIAZ ENERO 2008

